



Ciudad de México, 25 de junio de 2019  
DCI/B/009/2019

## **Fonacot, pieza clave en el mercado crediticio y en la política social del país: Fitch Ratings**

- *De acuerdo con la calificadora internacional, el Instituto cobra relevancia al determinar estándares de competencia del mercado y ser clave en la política social del país*

Los cambios que derivaron de la Ley Federal del Trabajo, que recién se concretó en el Congreso de la Unión a través de las leyes secundarias, provocaron que el Instituto Fonacot se terminara de consolidar como un actor relevante del mercado crediticio y pieza clave en la política social implementada por el Gobierno de México.

Lo anterior, lo reconoció Fitch Ratings al ratificar las calificaciones más altas posibles, 'AAA(mex)' para el riesgo de contraparte a largo plazo y 'F1+(mex)' para el riesgo de contraparte a corto plazo, del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) en su publicación del pasado 21 de junio.

Tras establecer que el desempeño del Instituto es sano y se fundamenta en sus niveles de rentabilidad y capitalización, la calificadora internacional también ponderó en su informe la relevancia que tiene el Fonacot en el mercado crediticio al determinar estándares en el mercado y cómo, a su vez, esto impacta de forma benéfica en la política social.

Al respecto, el Director General del Fonacot, Alberto Ortiz Bolaños comentó: “Tenemos líneas estratégicas orientadas a elevar la calidad de vida de los trabajadores de nuestro país y esto solo es posible cuando, con base en crédito más barato y fácil de pagar, se genera un mercado más competitivo, pues la competencia no se quiere quedar atrás y analiza bajar sus tasas para seguir siendo una opción”.

Fitch Ratings agrega que el Fonacot “es una entidad fundamental para el gobierno debido a su función social relevante que coadyuva a la política de desarrollo económico del país, ya que tiene el rol de otorgar créditos de consumo a los trabajadores, con descuento de nómina”

Otro de los aspectos que consideró Fitch Ratings para emitir la calificación más alta posible a un ente financiero fue la participación del Gobierno Federal en el Consejo Directivo del Instituto, el cual está compuesto por el Secretario de



Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Secretario de Economía y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, además de representantes del sector patronal y del sector obrero.

Con información a marzo de 2019, la agencia internacional consideró al Fonacot como una entidad fundamental para el gobierno debido a su función social relevante que coadyuva a la política de desarrollo económico del país, a través del otorgamiento de créditos de consumo a los trabajadores, con descuento vía nómina.

También destacó que objetivos del organismo están alineados al Plan Nacional de Desarrollo (PND) del Gobierno de México y que los planes de la entidad, bajo la administración actual, consideran un impulso en la colocación de créditos, en el número de acreditados y entidades afiliadas a fin de cumplir con su rol en la inclusión financiera del país.

“Queremos garantizar que todos los trabajadores puedan acceder de forma fácil y barata a su derecho al crédito. Nosotros les decimos, el crédito es tu derecho y el Fonacot existe para hacerlo valer”, afirmó Ortiz Bolaños.

Agregó que, con esta ratificación, los inversionistas tendrán información relevante acerca de la solidez financiera del instituto, permitiendo a éste conseguir financiamiento más barato que se traduzca en mejores condiciones para los usuarios.

Por ello, hizo un reconocimiento a todo el personal del Instituto Fonacot que contribuye con su esfuerzo a lograr este tipo de reconocimientos y los exhortó a seguir trabajando en beneficio de los trabajadores del país.

Cabe destacar que Fitch afirmó las siguientes calificaciones:

- Calificación nacional de riesgo contraparte de largo plazo en ‘AAA(mex)’, con Perspectiva Estable
- Calificación nacional de riesgo contraparte de corto plazo en ‘F1+(mex)’
- Calificación nacional de riesgo contraparte de corto plazo del Programa de Certificados Bursátiles en ‘F1+(mex)’.
- Calificación nacional de largo plazo de los Certificados Bursátiles FNCOT 18 en ‘AAA(mex)’.